

El nuevo derecho de sociedades y el buen gobierno en la Unión Europea

La Comisión Europea ha aprobado un plan de acción para la modernización y mejora de la transparencia del gobierno corporativo de las empresas, con el fin de establecer una legislación moderna que asegure empresas sostenibles y competitivas.

María Fernández

La Comisión Europea aprobó el 12 de diciembre de 2012 un plan de acción que resume las futuras iniciativas en los ámbitos del derecho de sociedades y del gobierno corporativo, cuyo principal objetivo es asegurarse de que las empresas sean competitivas y sostenibles. Para ello, se adoptarán normas tendentes a aumentar el nivel de transparencia entre las empresas y sus accionistas. Además, las nuevas normas de insolvencia dejarán de centrarse en la liquidación y desarrollarán un nuevo enfoque que ayude a las empresas a superar las dificultades financieras protegiendo a la vez a los acreedores.

La UE ha realizado consultas en los dos últimos años que indican un claro margen de actuación para la introducción de mejoras tendentes a fomentar y facilitar la participación de los accionistas a largo plazo, así como para aumentar el nivel de transparencia entre las empresas y sus accionistas y simplificar las operaciones transfronterizas de las empresas europeas. Del análisis de dichos resultados podemos concretar los ejes principales del plan de acción que ha definido la Comisión:

1. Aumento del nivel de transparencia entre las empresas y sus accionistas a fin de mejorar el gobierno corporativo:

- aumento de la transparencia de las empresas en lo que respecta a la diversidad de su consejo

de administración y las políticas de gestión de riesgos;

- mejora de la información sobre el gobierno corporativo;
- mejora en la identificación de los accionistas por parte de los emisores;
- refuerzo de las normas de transparencia de los inversores institucionales sobre sus políticas de voto y compromiso.

2. Fomento y facilitación del compromiso de los accionistas a largo plazo:

- mayor transparencia sobre las políticas de remuneración (incluidos administradores), así como sobre el derecho de voto de los accionistas sobre la política de remuneración y el informe de remuneración;
- mejor supervisión por los accionistas de las transacciones con partes vinculadas, es decir, de las relaciones entre la empresa y sus directivos o accionistas de control;
- creación de normas adecuadas sobre los asesores de voto (empresas que prestan servicios a los accionistas sobre todo en el asesoramiento de voto), especialmente en lo relativo a la transparencia y a los conflictos de intereses;
- aclaración de la noción de «actuación de conciencia» para facilitar la cooperación de los accio-

COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SUTIMEPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS Y PAGOS**.

A algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

COBROS

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Barrido

PAGOS

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente



nistas en los asuntos de gobierno corporativo;

- investigación sobre las posibilidades de alentar el accionariado de los trabajadores.

3. Apoyo y estímulo del crecimiento y competitividad de las empresas europeas mediante iniciativas en el ámbito del Derecho de sociedades:

- más investigación sobre una posible iniciativa sobre la transferencia transfronteriza de las sedes de las empresas;
- facilitación de las fusiones transfronterizas;
- establecimiento de normas claras de la UE sobre escisiones transfronterizas;
- seguimiento de la propuesta de estatuto de la empresa privada europea, con vistas a aumentar las oportunidades transfronterizas de las PYME;
- campaña de información sobre el estatuto de la empresa europea y de la sociedad cooperativa europea;

- medidas específicas sobre grupos de empresas, es decir, reconocimiento del concepto de interés del grupo y mayor transparencia en lo relativo a la estructura del grupo.

Además, el plan de acción prevé la fusión de todas las grandes directivas sobre el derecho de sociedades en un único instrumento, lo que hará más accesible y comprensible el derecho de sociedades de la UE y reducirá el riesgo de futuros incoherencias.

Por último, indicar que si bien se prevé que la mayoría de las iniciativas se adopten durante el ejercicio 2013, no será hasta el próximo año cuando se elabore una propuesta de Directiva de Derechos de Empresas que unifique la normativa actualmente existente. Asimismo, y se ha dejado para 2014 la elaboración de una iniciativa con la que se mejore la información disponible sobre los “grupos de interés” y su reconocimiento ::

COBROS Y PAGOS



OPTIMICE SUS PROCESOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UNIVÍA

SU TIEMPO ES ORO

UNIVÍA AGILIZA SU TIEMPO

UNIVÍA ES ORO PARA SU NEGOCIO

Internet es ya una herramienta de optimización y mejora en los procesos diarios **reduce costes, tiempos y espacios de trabajo**, además de permitir un seguimiento inmediato de cualquier operación.

Univía, el servicio online de Unicaja, le ofrece un salto de calidad en las dos gestiones más comunes y necesarias de su negocio: **COBROS Y PAGOS**.

Algunas de las múltiples herramientas que ofrece:

COBROS

- Servicio de Remesas de Recibos (cuaderno 19)
- Servicio de Cuentas de Bando

PAGOS

- Servicio de Remesas de Transferencias (cuaderno 34)
- Servicio de Emisión de Pagos por cuenta corriente

